

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Numero de contrato:	CO1.PCCNTR.6822980		
Objeto del contrato:	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DESPACHO DEL ALCALDE, PARA APOYAR EL MONITOREO, ORGANIZACIÓN, ARTICULACIÓN Y ENLACE DE LAS ACTIVIDADES, PROGRAMAS Y PROYECTOS LIDERADOS POR LAS SECRETARÍAS DE LA ADMINISTRACIÓN”.		
Contratista:	Angélica María Herrera Echavarría		
No. De cedula:	41242032 de San José Gre		
Fecha de inicio del contrato:	11/10/2024	Fecha de terminación:	31/12/2024
Periodo del informe:	11 de diciembre al 20 de diciembre de 2024		

DOCUMENTOS SOPORTE DE PAGO	
Valor total del contrato:	VEINTISIETE MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$27.000.000,00).
Valor a pagar en este periodo:	DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE. (2.700.000,00).
Saldo a pagar:	SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$6.300.000,00).
Pago:	03 de 03.

CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA DE INICIO/FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES			
Tipo de aporte	Planilla No.	Mes al que corresponde el aporte	Valor pagado
Salud	9479284769	Diciembre de 2024	\$450.000
Pensión			\$576.000
ARL			\$18.800

No.	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EVIDENCIAS Y/O SOPORTES
1	Asesorar a las diferentes dependencias de la administración municipal en el desarrollo y la implementación de los procesos y	Se brindó asesoría técnica al Instituto Municipal de Recreación y Deportes IMRD mediante reunión virtual el 20 de diciembre sobre las posibles fuentes de financiación

	procedimientos operativos que se requiera para acompañar formulación de proyectos de inversión ante diferentes entidades y organismos de origen territorial, nacional y/o internacional.	para el proyecto de construcción de la pista de BMX. Esta actividad se abordó como parte del seguimiento a las reuniones previas realizadas el 13 y 26 de noviembre.
2	Emitir conceptos que permitan la toma de decisiones por parte de las diferentes dependencias de la administración municipal en relación con el ejercicio de las actividades que se desarrollen en el acompañamiento y asesoría para la formulación y gestión de proyectos.	Se elaboró una propuesta para el IMRD sobre la viabilidad de incluir indicadores relacionados con alianzas territoriales y cooperación internacional en el seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal, en respuesta a las necesidades identificadas durante las reuniones previas. La propuesta hace parte del anexo de la reunión llevada a cabo el 20 de diciembre de manera virtual.
3	Asesorar y acompañar en la formulación de proyectos que se requieran para dar cumplimiento a los objetivos y metas establecidas en el plan de desarrollo para las diversas dependencias de la administración municipal.	Se brindó apoyo en la revisión de indicadores de cumplimiento del IMRD dentro del Plan de Desarrollo Municipal, enfocándose en las metas relacionadas con la política pública de recreación y deporte. Esta actividad da continuidad a los compromisos adquiridos en la reunión del 26 de noviembre.
4	Asesorar y proyectar la elaboración de documentos técnicos en el marco del cumplimiento del objeto contractual.	Acompañamiento en mesas de trabajo que ha permitido la articulación de actividades con las diversas secretarías, seguimiento a indicadores para el desarrollo de proyectos de la alcaldía municipal. Se ha trabajado de manera proactiva para identificar las necesidades documentales y proporcionar orientación especializada en la redacción de informes, análisis y otros documentos relevantes.
5	Acompañar y asistir a las reuniones presenciales o virtuales que se realicen para la asesoría y acompañamiento en el desarrollo de actividades enmarcadas bajo la ejecución del objeto contractual	Se participó en una reunión de cierre con el IMRD el 20 de diciembre, donde se consolidaron las recomendaciones para el informe de la política pública y se presentaron propuestas para el avance en la formulación de los proyectos para la vigencia 2025.
6	Apoyar en la gestión, estructuración y seguimiento ante diferentes estamentos nacionales, departamentales, y municipales, los proyectos de inversión a tramitarse	Este apoyo ha consistido en acciones enfocadas en la exploración de alianzas y estrategias de integración con diferentes entidades de orden territorial. Estas acciones se han centrado en fortalecer los

	que conduzcan al desarrollo del Municipio.	lazos interinstitucionales y facilitar el acceso a recursos adicionales mediante la adecuada estructuración de proyectos. En este sentido, se han identificado y establecido contactos con entidades clave, promovido reuniones de colaboración y desarrollado propuestas de proyectos que buscan no solo el beneficio mutuo, sino también el fortalecimiento del tejido social y económico de la región.
7	Apoyar la formulación o estructuración de los proyectos para ser desarrollados por convenios de cooperación nacional e internacional de acuerdo con las metas establecidas dentro del plan de desarrollo Municipal, con el fin de acceder a fuentes de financiamiento nacionales e internacionales	Se realizó una propuesta preliminar para vincular el proyecto de la pista de BMX a programas de cooperación internacional, identificando posibles convocatorias y actores clave para el financiamiento. La propuesta fue socializada en reunión virtual del 20 de diciembre.
8	Apoyar a la administración municipal en el proceso de explorar alianzas o estrategias de integración con diversas entidades de orden territorial para fortalecer los lazos y acceder a recursos a través de la estructuración de proyectos.	Se trabajó en una propuesta para articular al IMRD con otras dependencias municipales y con entidades departamentales, explorando estrategias de cooperación que fortalezcan la ejecución de proyectos deportivos. Documento anexo al acta de reunión del 20 de diciembre
9	Las demás actividades inherentes al cumplimiento del objeto del contrato y que sean asignadas por el supervisor	En el marco del cumplimiento del objeto contractual, se han llevado a cabo diversas actividades inherentes a las funciones asignadas por el supervisor. Estas actividades incluyen la elaboración de informes, coordinación de reuniones de seguimiento con los diferentes equipos de las secretarías de despacho del municipio.

El presente informe contiene el documento soporte de pago correspondiente, para aquellos contratistas NO obligados a facturar electrónicamente, y se entenderá presentado y aceptado con las firmas electrónicas impuestas a través del SECOP II.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNION	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	1 de 3

PROCESO: Planificación estratégica

DEPENDENCIA: Despacho del alcalde

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Angelica María Herrera Echavarría – Despacho del alcalde

NATURALEZA DE LA REUNIÓN: Brindar acompañamiento y apoyo al IMRD frente a la formulación del proyecto para la construcción de la pista de BMX.

☐ Consejo

☐ Comité

☒ Reunión:

☐ Otro

ACTA N°	003-2024	FECHA	20 de diciembre de 2024	
LUGAR	Reunión virtual mediante plataforma meet - https://meet.google.com/tcr-vojc-tpf			
ASISTENTES	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
	Angelica María Herrera Echavarría	41242032	Contratista – Despacho del alcalde	angiemaria.herrera@gmail.com
	Mónica Liliana Bonilla Bolívar	52718961	Contratista – Planeación IMRD	Planeación.monica@imrdchia.gov.co
INVITADOS				
1. OBJETIVO DE LA REUNIÓN				
Proponer estrategias y acuerdos relacionados con la ejecución de proyectos deportivos y recreativos, revisar avances en indicadores asociados al Plan de Desarrollo Municipal y verificar aspectos clave para el fortalecimiento de alianzas territoriales y cooperación internacional, en cumplimiento de las obligaciones contractuales.				
2. ORDEN DEL DÍA				
1. Revisión frente a posibles fuentes de financiación para el proyecto de construcción de la pista de BMX.				
2. Propuestas de indicadores relacionados con alianzas territoriales y cooperación internacional.				
3. Presentación de indicadores de cumplimiento de metas del IMRD				
4. Estrategias para vincular el proyecto de la pista de BMX a programas de cooperación internacional.				
5. Propuestas para articular al IMRD con otras dependencias municipales y entidades departamentales.				
3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA				
Reunión seguimiento y propuestas - Despacho e IMRD Lunes, 20 de diciembre de 2024 · 9:00am – 12:00pm Zona horaria: America/Bogota Información para unirse con Google Meet Enlace de la videollamada: https://meet.google.com/tcr-vojc-tpf				

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNION	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	2 de 3

El día 20 de diciembre de 2024, se llevó a cabo una reunión virtual entre Angélica María Herrera, contratista del despacho del alcalde de Chía, y Mónica Bonilla Bolívar, contratista del área de planeación del Instituto Municipal de Recreación y Deportes IMRD de Chía. La reunión, se desarrolló con el propósito de revisar avances en la gestión de proyectos deportivos y recreativos en el municipio, definir estrategias para fortalecer las alianzas territoriales y explorar oportunidades de cooperación.

Durante la sesión, se abordaron temas clave relacionados con el proyecto de construcción de la pista de BMX, la formulación de indicadores para medir el impacto de las alianzas y la cooperación internacional, y nuevas propuestas de articulación interinstitucional para el fortalecimiento del deporte y la recreación en Chía. La reunión se desarrolló en un ambiente de colaboración y enfoque estratégico, con el compromiso de ambas partes.

1. Revisión frente a posibles fuentes de financiación para el proyecto de construcción de la pista de BMX.

Se discutieron posibles fuentes de financiamiento departamental y nacional, destacando el apoyo potencial del Instituto Departamental de Recreación y Deportes de Cundinamarca y el Ministerio del Deporte. También se identificaron aspectos relevantes para poder presentar el proyecto ante estas entidades. Dentro de las posibles fuentes de financiación se tuvieron en cuenta:

- a) Convocatorias de Infraestructura Deportiva por INDEPORTES
- b) Programas de Fomento al Deporte
- c) Recursos del Sistema General de Regalías (SGR) a Nivel Departamental
- d) Proyectos Especiales de Desarrollo Regional
- e) Fondo para la Promoción de Infraestructura Deportiva
- f) Apoyo Técnico
- g) Fondo Nacional de Proyectos de Desarrollo

2. Presentación de indicadores de cumplimiento de metas del IMRD

Por parte del IMRD se realiza presentación frente al documento creado para el monitoreo de cumplimiento de metas del plan de desarrollo, se destaca la buena estructuración del documento en donde se formularon gráficos y líneas de tendencia que permite conocer el avance y comportamiento de cada una de las metas del plan de desarrollo. De igual manera, se destaca los datos de la población caracterizada lo cual evidencia el adecuado seguimiento que se realizan a cada uno de los programas que implementa el IMRD.

3. Propuestas de indicadores relacionados con alianzas territoriales y cooperación internacional.

Se presentaron propuestas de indicadores específicos para medir la efectividad de las alianzas y la cooperación internacional en el marco del Plan de Desarrollo Municipal. Entre los indicadores destacados están el número de alianzas formalizadas, proyectos cofinanciados, propuestas presentadas a programas internacionales y capacitaciones realizadas con apoyo de actores internacionales.

4. Estrategias para vincular el proyecto de la pista de BMX a programas de cooperación internacional.

Se identificaron programas de cooperación internacional y actores clave, como la Unión Europea, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la UNESCO, entre otros. Se propuso elaborar una propuesta detallada en inglés y español que destaque la pista de BMX como un proyecto transformador en términos sociales, educativos y deportivos.

5. Propuestas para articular al IMRD con otras dependencias municipales y entidades

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNION	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	3 de 3

departamentales.

Se discutieron nuevas estrategias de integración, como la articulación con la Secretaría de Educación Municipal para incorporar programas de formación deportiva en instituciones educativas, con la Secretaría de Salud para implementar campañas de salud y deporte, y con la Agencia Comercializadora de Cundinamarca para promover productos locales en eventos deportivos. Además, se propuso incluir la pista de BMX como destino turístico en el departamento.

6. CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

La reunión virtual permitió consolidar avances significativos en la gestión de proyectos deportivos y recreativos en Chía, destacando el seguimiento del proyecto de construcción de la pista de BMX. Se definieron estrategias clave para vincular este proyecto a programas de cooperación internacional y fuentes de financiamiento departamental y nacional, con el objetivo de garantizar su viabilidad y sostenibilidad.

Asimismo, se presentaron indicadores específicos para medir el impacto de las alianzas territoriales y la cooperación internacional en el marco del Plan de Desarrollo Municipal, y se discutieron propuestas de articulación con dependencias municipales y entidades departamentales. Estas estrategias buscan optimizar recursos, fomentar el deporte y fortalecer la recreación en el municipio, con un enfoque en la inclusión social, la educación y el desarrollo económico.

Ambas partes reafirmaron su compromiso con la ejecución de los acuerdos establecidos, asegurando un monitoreo constante y un trabajo conjunto para alcanzar los objetivos trazados. La reunión concluyó con la programación de futuras sesiones de seguimiento para evaluar el avance de los temas tratados.

7. ANEXOS

Documento en PDF de propuestas de acuerdo con el desarrollo de la reunión.

8. COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
Remitir al director general del IMRD el documento de propuestas orientado a cada uno de los puntos de la reunión.	Angelica María Herrera Mónica Liliana Bonilla	Enero 2025

FIRMAS


Angelica María Herrera Echavarría
Contratista – Despacho del alcalde
C.C. 41242032 de San José del Guaviare


Mónica Liliana Bonilla Bolívar
Contratista – Planeación IMRD
C.C. 52718961 de Bogotá

PROPUESTAS PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA DE BMX, LA EJECUCIÓN DE METAS DEL PLAN DE DESARROLLO Y LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLITICA PUBLICA

1. PROPUESTA DE POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEPARTAMENTAL Y NACIONAL

a. Fuentes de Financiamiento Departamental

- **Instituto Departamental de Recreación y Deportes de Cundinamarca (IDERD):**
 - **Convocatorias de Infraestructura Deportiva:** Postulación del proyecto de la pista de BMX en las convocatorias departamentales para el desarrollo de infraestructura deportiva y recreativa.
 - **Programas de Fomento al Deporte:** Gestión de cofinanciación a través de programas orientados al fortalecimiento del deporte competitivo y recreativo.
- **Gobernación de Cundinamarca:**
 - **Recursos del Sistema General de Regalías (SGR) a Nivel Departamental:** Solicitud de inclusión del proyecto en los planes de inversión prioritaria del departamento, especialmente en el componente de recreación y deporte.
 - **Proyectos Especiales de Desarrollo Regional:** Vinculación del proyecto a estrategias departamentales de desarrollo sostenible o turismo deportivo.

b. Fuentes de Financiamiento Nacional

- **Ministerio del Deporte:**
 - **Fondo para la Promoción de Infraestructura Deportiva:** Presentación del proyecto dentro de las convocatorias nacionales para la construcción y mejoramiento de escenarios deportivos.
 - **Apoyo Técnico:** Gestión de recursos en especie (equipos o asistencia técnica) para garantizar el cumplimiento de estándares internacionales en el diseño y construcción de la pista.
- **Sistema General de Regalías (SGR):**
 - **Proyectos de Inversión en Deporte y Recreación:** Postulación de la pista de BMX como un proyecto prioritario en el banco de proyectos

de regalías nacionales, destacando su impacto en inclusión social y promoción del deporte juvenil.

- **Fondo Nacional de Proyectos de Desarrollo (FONADE):**
 - **Proyectos Estratégicos de Infraestructura:** Vinculación del proyecto a iniciativas nacionales de inversión en infraestructura deportiva, presentándolo como un caso con impacto social, deportivo y recreativo.
- **MinDeporte:**
 - **Programas de Alto Rendimiento y Formación Deportiva:** Gestión de apoyo para que la pista sea considerada un espacio apto para entrenamientos y competencias de alto nivel, fortaleciendo el deporte nacional.

2. PROPUESTA PARA VINCULAR EL PROYECTO DE LA PISTA DE BMX A PROGRAMAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Estrategia General

Vincular el proyecto de la pista de BMX a programas de cooperación internacional implica alinearlos con los objetivos globales de desarrollo sostenible, como la promoción del deporte, la inclusión social y la sostenibilidad ambiental. Esto permite acceder a financiamiento, asistencia técnica y visibilidad global.

Posibles Convocatorias y Programas de Cooperación Internacional

- a. **Unión Europea (UE):**
 - **Convocatoria:** Programas de apoyo a la educación y el deporte en América Latina.
 - **Relevancia:** Financian proyectos que fomenten la inclusión social a través del deporte.
 - **Oportunidad:** Presentar la pista de BMX como una herramienta para la inclusión juvenil y el desarrollo comunitario.
- b. **Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID):**
 - **Convocatoria:** Programas de desarrollo comunitario y fortalecimiento institucional.
 - **Relevancia:** Financian infraestructuras deportivas que promuevan la cohesión social.

- **Oportunidad:** Destacar el impacto social del proyecto en la comunidad local.
- c. **Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO):**
 - **Convocatoria:** Fondo de la UNESCO para la Juventud y el Deporte.
 - **Relevancia:** Apoya proyectos que usen el deporte como herramienta educativa y de inclusión.
 - **Oportunidad:** Vincular el proyecto con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como el ODS 3 (Salud y Bienestar) y el ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles).
- d. **Fundación Laureus Sport for Good:**
 - **Convocatoria:** Programas que utilizan el deporte para abordar problemas sociales.
 - **Relevancia:** Financian proyectos enfocados en la inclusión juvenil y la prevención de violencia.
 - **Oportunidad:** Posicionar la pista de BMX como un espacio que fomente la integración social.
- e. **Banco Interamericano de Desarrollo (BID):**
 - **Convocatoria:** Proyectos de infraestructura social.
 - **Relevancia:** Apoya la construcción de infraestructuras que beneficien a poblaciones vulnerables.
 - **Oportunidad:** Resaltar el impacto regional de la pista como infraestructura deportiva innovadora.
 -

Actores Clave para el Financiamiento

- **Organismos Internacionales:**
 - UNESCO, Unión Europea, ONU-Hábitat.
- **Agencias de Cooperación Bilateral:**
 - AECID (España), USAID (Estados Unidos), GIZ (Alemania).
- **Organizaciones No Gubernamentales (ONGs):**
 - Right to Play, Laureus Sport for Good, Peace and Sport.

- **Sector Privado Internacional:**

- Empresas vinculadas al deporte extremo (Red Bull, Shimano, Specialized).

Plan de Acción

- a. **Elaborar una propuesta de proyecto en inglés y español** que incluya:

- Justificación social y deportiva.
- Metodología y resultados esperados.
- Presupuesto detallado.

- b. **Identificar programas y fechas de convocatoria.**

- Monitorear sitios web de agencias de cooperación y redes internacionales de deporte.

- c. **Establecer contactos clave.**

- Organizar reuniones virtuales con embajadas, ONGs y organismos multilaterales para presentar el proyecto.

- d. **Promover el impacto del proyecto.**

- Crear materiales audiovisuales que resalten el potencial transformador de la pista de BMX en la comunidad.

3. PROPUESTA DE INDICADORES PARA ALIANZAS TERRITORIALES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Objetivo General

Fortalecer la gestión de proyectos mediante la creación de alianzas estratégicas territoriales y la articulación con programas de cooperación internacional, con el fin de promover el desarrollo integral del municipio.

Indicadores Propuestos

1. Indicadores para Alianzas Territoriales

- a. **Número de alianzas estratégicas formalizadas con entidades territoriales.**

- **Meta:** Formalizar al menos 5 alianzas con gobiernos municipales, departamentales o regionales para proyectos deportivos, recreativos y culturales durante el período del Plan de Desarrollo.

- **Periodicidad:** Anual.
- **Medio de Verificación:** Actas de acuerdos, convenios interadministrativos.

b. Cantidad de proyectos cofinanciados por entidades departamentales.

- **Meta:** Lograr la cofinanciación de al menos 3 proyectos de inversión a través del Instituto Departamental de Recreación y Deportes (IDERD) o la Gobernación de Cundinamarca.
- **Periodicidad:** Anual.
- **Medio de Verificación:** Resoluciones de asignación presupuestal, informes financieros.

c. Número de reuniones técnicas realizadas con entidades territoriales.

- **Meta:** Realizar al menos 10 reuniones técnicas anuales con dependencias departamentales o regionales para la gestión de proyectos.
- **Periodicidad:** Trimestral.
- **Medio de Verificación:** Actas de reunión, informes de seguimiento.

2. Indicadores para Cooperación Internacional

a. Número de propuestas presentadas a programas de cooperación internacional.

- **Meta:** Presentar al menos 5 proyectos a convocatorias internacionales de cooperación durante el período del Plan de Desarrollo.
- **Periodicidad:** Semestral.
- **Medio de Verificación:** Documentos de postulación, correos electrónicos de recepción.

b. Cantidad de proyectos financiados por entidades de cooperación internacional.

- **Meta:** Obtener financiamiento para al menos 2 proyectos mediante organismos internacionales, ONGs o agencias de cooperación.
- **Periodicidad:** Anual.
- **Medio de Verificación:** Contratos de financiamiento, reportes de desembolsos.

c. Número de capacitaciones o intercambios técnicos realizados con apoyo internacional.

- **Meta:** Ejecutar al menos 3 capacitaciones o intercambios técnicos con expertos internacionales en temas de deporte y recreación.
- **Periodicidad:** Trimestral.
- **Medio de Verificación:** Certificados de participación, informes de actividades.

4. PROPUESTA PARA ARTICULAR AL IMRD CON DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y ENTIDADES DEPARTAMENTALES

Objetivo

Fortalecer la ejecución de proyectos deportivos mediante la articulación estratégica del Instituto Municipal de Recreación y Deportes (IMRD) de Chía con otras dependencias municipales y entidades departamentales, promoviendo el trabajo conjunto, la optimización de recursos y el impacto territorial.

Estrategias de Articulación

a. Con Dependencias Municipales

Secretaría de Educación Municipal:

- **Propuesta:** Implementar programas de formación deportiva en las instituciones educativas públicas de Chía, utilizando la pista de BMX como un eje central para el aprendizaje y desarrollo de habilidades deportivas.
- **Estrategia de Cooperación:**
 - Diseñar una cátedra extracurricular de deporte extremo que incluya talleres teóricos y prácticos.
 - Gestionar recursos educativos y transporte para que estudiantes puedan acceder a las instalaciones deportivas.

Secretaría de Salud Municipal:

- **Propuesta:** Crear programas de actividad física y salud mental orientados a niños y jóvenes como estrategia preventiva frente al sedentarismo y problemas psicosociales.
- **Estrategia de Cooperación:**
 - Desarrollar campañas de sensibilización sobre los beneficios del deporte para la salud integral.

- Incorporar jornadas recreativas en las estrategias de promoción de estilos de vida saludables.

Oficina de Desarrollo Económico:

- **Propuesta:** Integrar el deporte con el emprendimiento local mediante la organización de eventos deportivos que incluyan ferias de emprendimiento y ventas de productos locales.
- **Estrategia de Cooperación:**
 - Vincular a productores locales y emprendedores en la logística de eventos deportivos.
 - Promover alianzas con empresas para patrocinio y apoyo a eventos.
 -

b. Con Entidades Departamentales

Instituto Departamental de Cultura y Turismo de Cundinamarca:

- **Propuesta:** Incorporar la pista de BMX como un destino turístico deportivo en la promoción cultural y turística del departamento.
- **Estrategia de Cooperación:**
 - Diseñar rutas turísticas que incluyan actividades en la pista de BMX.
 - Gestionar recursos para infraestructura complementaria, como cafeterías, áreas de descanso y señalización turística.

Agencia Comercializadora de Cundinamarca:

- **Propuesta:** Promover el consumo de productos locales en eventos deportivos organizados por el IMRD.
- **Estrategia de Cooperación:**
 - Establecer convenios para el suministro de alimentos y bebidas en los torneos deportivos.
 - Gestionar patrocinios de pequeños productores para equipamiento y mantenimiento de la pista.

Secretaría de Medio Ambiente de Cundinamarca:

- **Propuesta:** Implementar estrategias de sostenibilidad ambiental en los proyectos deportivos del IMRD.

- **Estrategia de Cooperación:**
 - Diseñar un programa de reforestación y paisajismo en las áreas aledañas a la pista de BMX.
 - Promover la recolección y reciclaje de residuos en eventos deportivos.

Nuevos Proyectos para la Cooperación

Liga Deportiva Municipal:

- Crear una liga de deportes extremos en Chía que utilice la pista de BMX como epicentro de competencias.
- Fomentar el uso del escenario deportivo para entrenamientos y torneos intermunicipales.

Banco de Proyectos Deportivos:

- Proponer la creación de un banco de proyectos deportivos a nivel municipal y departamental, que priorice iniciativas como la pista de BMX, eventos recreativos y programas de actividad física.

Escuelas de Talento Deportivo:

- Articular con el IDERD un programa para identificar y apoyar talentos deportivos juveniles en disciplinas como BMX y otros deportes extremos.

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, Angelica María Herrera Echavarría identificado con cédula de ciudadanía No. 41242032, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 27 del mes de diciembre de la vigencia 2024.

FIRMA: Angelica Mª Herrera E.

Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

Certificado Bancario

Miercoles, 15 de enero de 2025

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ANGELICA MARIA HERRERA ECHAVARRIA identificado(a) con CC 41242032, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	82824113692	2014/04/30	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

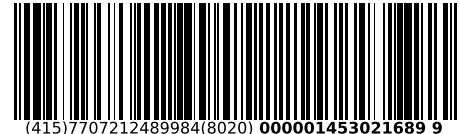


Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

14530216899



(415)7707212489984(8020) 000001453021689 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

4 1 2 4 2 0 3 2

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1

3

26. Número de Identificación

4 1 2 4 2 0 3 2

27. Fecha expedición

2 0 0 0, 0 3, 1 5

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

1

6

9

29. Departamento

Guaviare

9

5

30. Ciudad/Municipio

San José del Guaviare

0

0

1

31. Primer apellido

HERRERA

32. Segundo apellido

ECHAVARRIA

33. Primer nombre

ANGELICA

34. Otros nombres

MARIA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

6

9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1

1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0

0

1

41. Dirección principal

CL 25 G N 74 B 50

42. Correo electrónico

angieherrera1@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 2 4 0 1 7 4 9 4

45. Teléfono 2

5 8 4 9 7 0 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

7 2 2 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 4, 0 7, 0 1

Actividad secundaria

48. Código

8 2 9 9

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 7, 1 2, 2 9

Otras actividades

50. Código

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	2	4	9																					

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2019 - 05 - 23

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

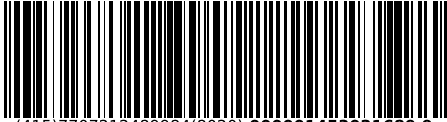
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

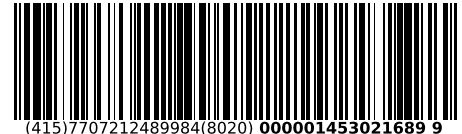
985. Cargo

		Formulario del Registro Único Tributario				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 2 de 3 Hoja 2			
				4. Número de formulario 14530216899			
				 (415)7707212489984(8020) 000001453021689 9			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
4 1 2 4 2 0 3 2		3		Impuestos de Bogotá		3 2	
Características y formas de las organizaciones							
62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados			
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros			
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio			
Constitución, Registro y Última Reforma				Composición del Capital			
Documento		1. Constitución		2. Reforma			
71. Clase		0 9				82. Nacional %	
72. Número						83. Nacional público %	
73. Fecha						84. Nacional privado %	
74. Número de notaría							
75. Entidad de registro		0 3				85. Extranjero %	
76. Fecha de registro		2 0 0 7 0 2 2 0				86. Extranjero público %	
77. No. Matrícula mercantil		0 0 0 0 0 1 0 4 2 5				87. Extranjero privado %	
78. Departamento		9 5					
79. Ciudad/Municipio		0 0 1					
Vigencia							
80. Desde							
81. Hasta							
Entidad de vigilancia y control							
88. Entidad de vigilancia y control							
Estado y Beneficio							
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV			
1				-			
2				-			
3				-			
4				-			
5				-			
Vinculación económica							
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante		96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante							
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP			
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP							

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14530216899



(415)7707212489984(8020) 000001453021689 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

4 1 2 4 2 0 3 2 3

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de prendas de vestir 4 6 4 2
162. Nombre del establecimiento SEXY MODA DISTRIBUCIONES	
163. Departamento Guaviare 9 5	164. Ciudad/Municipio San José del Guaviare 0 0 1
165. Dirección CALLE 19 # 21 85	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 1 0 4 2 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 7 0 2 2 0
168. Teléfono 3 1 0 7 7 3 8 6 5 6	169. Fecha de cierre 2 0 1 5 0 7 1 2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 41242032		HERRERA ECHAVARRIA ANGELICA MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 24 962	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5842038	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2024-12	1151052837	9479284769	I	2025/01/10	2024/12/24	BANCO DE BOGOTA	0	\$1,044,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC 41242032	HERRERA ECHAVARRIA ANGELICA MARIA	230201	30	\$3,600,000	\$576,000	EPS005	30	\$3,600,000	\$450,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$3,600,000	\$18,800	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$3,600,000	\$576,000			\$3,600,000	\$450,000			\$0	\$0			\$3,600,000	\$18,800		\$0	\$0

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$576,000	\$0	\$0	\$576,000	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$576,000	\$0	\$0	\$576,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$18,800	\$0	\$0	\$18,800	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$18,800	\$0	\$0	\$18,800	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$450,000	\$0	\$0	\$450,000	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$450,000	\$0	\$0	\$450,000	
TOTAL				1	\$1,044,800	\$0	\$0	\$1,044,800	

Tipo Identificación	Numero Identificación	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Ultimo Periodo Compensado	EPS/EOC	Tipo Afiliación
CC	41242032	HERRERA	ECHAVARRIA	ANGELICA	MARIA	2018-07	EPS SANITAS	BENEFICIARIO
CC	41242032	HERRERA	ECHAVARRIA	ANGELICA	MARIA	2024-12	EPS SANITAS	COTIZANTE
CC	41242032	HERRERA	ECHAVARRIA	ANGELICA	MARIA	2015-07	NUEVA EPS	COTIZANTE
CC	41242032	HERRERA	ECHAVARRIA	ANGELICA	MARIA	2015-07	NUEVA EPS	BENEFICIARIO

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observacion*
EPS SANITAS	12/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	11/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	10/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	09/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	08/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	07/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	06/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	05/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	04/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	03/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	02/2024	18	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	01/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	12/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	11/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	10/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	09/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	08/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	07/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	06/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	05/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	04/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	03/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	02/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	01/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	12/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	11/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observacion*
EPS SANITAS	10/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	09/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	08/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	07/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	06/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	05/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	04/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	03/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	02/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	01/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	12/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	11/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	10/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	09/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	08/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	07/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	06/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	05/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	04/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	03/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	02/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	01/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	12/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	11/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	10/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	09/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	08/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	07/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	06/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	05/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	04/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	03/2020	28	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	01/2020	1	COTIZANTE	Pago con cotización

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observacion*
EPS SANITAS	12/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	11/2019	1	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	10/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	09/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	08/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	07/2019	4	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	06/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	05/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	08/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	07/2018	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS SANITAS	06/2018	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS SANITAS	05/2018	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS SANITAS	04/2018	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS SANITAS	03/2018	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS SANITAS	03/2018	0	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	02/2018	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS SANITAS	02/2018	0	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	01/2018	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS SANITAS	01/2018	0	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	12/2017	29	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS SANITAS	12/2017	1	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	11/2017	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS SANITAS	11/2017	0	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	10/2017	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS SANITAS	10/2017	0	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	09/2017	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS SANITAS	08/2017	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS SANITAS	07/2017	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS SANITAS	06/2017	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS SANITAS	05/2017	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS SANITAS	04/2017	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS SANITAS	03/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	02/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observacion*
EPS SANITAS	01/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	12/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	11/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	10/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	09/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	08/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	07/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	06/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	05/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	04/2016	14	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	03/2016	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS SANITAS	02/2016	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS SANITAS	01/2016	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS SANITAS	12/2015	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS SANITAS	11/2015	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
NUEVA EPS	07/2015	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
NUEVA EPS	07/2015	0	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA EPS	06/2015	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
NUEVA EPS	06/2015	0	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA EPS	05/2015	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
NUEVA EPS	04/2015	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
NUEVA EPS	03/2015	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
NUEVA EPS	02/2015	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
NUEVA EPS	01/2015	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
NUEVA EPS	12/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
NUEVA EPS	11/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
NUEVA EPS	10/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
NUEVA EPS	09/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
NUEVA EPS	08/2014	11	BENEFICIARIO	Pago con cotización

Información Importante:

El campo “Observación **” denota la siguiente situación:

Pago con cotización: Aquellos registros reportados en la página web de la ADRES en la consulta de Consulta de Afiliados Compensados, identificados como Pago Normal, corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo en la BDUA, en el marco del Decreto 780 de 2016.

Estado Emergencia: Aquellos registros reportados en la página web de la ADRES en la consulta de Consulta de Afiliados Compensados, identificados como Estado Emergencia, corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo por emergencia, en el marco del artículo 15 del Decreto 538 de 2020. Por lo anterior no tienen cotizaciones en salud.